

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS**



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CÁMARA TERRITORIAL

ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018 PERIODO 2018 - 2022



E6CT050000000801

Consecutivo: 01

E - 6 CT

ENCABEZADO	DEPARTAMENTO: BOLÍVAR		Código
			0 5
NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO: PARTIDO POLITICO MIRA			

INFORMACIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO

SECCIÓN 1	DIRECCIÓN DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO: TRANSVERSAL 29 NO. 36 - 40		TELÉFONO DE CONTACTO: 3693222
	DEPARTAMENTO: BOLÍVAR	CIUDAD O MUNICIPIO: CARTAGENA	CORREO ELECTRÓNICO: representacionlegal@movimientomira.net
	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE LA LISTA: ISAAC DARIO AMAYA JIMENEZ		
	OPCIÓN DE VOTO		
	VOTO PREFERENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	VOTO NO PREFERENTE

INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS

Bajo la gravedad de juramento, los firmantes declaramos **NO** haber participado en consultas internas de otro partido y **NO** estar incurso en causales de inhabilidad y/o incompatibilidad consagradas en la Constitución o la Ley; por lo tanto, aceptamos la candidatura para la corporación arriba referida.
Para las listas de voto No preferente, se asume que el primer renglón corresponde a la primera posición de la lista y a partir de esta en orden consecutivo.

LISTA DE CANDIDATOS

RENGLÓN	NOMBRES	APELLIDOS	GÉNERO	CÉDULA	EDAD*	FIRMA DE ACEPTACIÓN
101	JAIME ALFONSO	OSPINO GOMEZ	X	73,095,471	56	<i>Jaime Alfonso</i>
102	LILIANA MARIA	TAMAYO VILLEGAS	X	42,879,841	54	<i>Liliana Maria</i>
103	NOLBERTO ANTONIO	ZAPATA GIL	X	8,428,094	59	<i>Nolberto Antonio</i>
104	KARINA MARIA	PUELLO ALCALA	X	33,335,200	40	<i>Karina Maria</i>
105	CARLOS ARTURO	PRIETO MANJARRES	X	3,974,840	70	<i>Carlos Prieto</i>
106	EIDER ANTONIO	ACOSTA MORALES	X	1,047,379,244	31	<i>Eider Antonio</i>

Nota No. 1: Se autoriza expresamente la utilización de los datos personales suministrados para todos los asuntos relacionados con esta candidatura y los demás que se deriven de la misma (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y demás normatividad concordante).
Nota No. 2: Las listas donde se elijan 5 o más curules para corporaciones de elección popular o las que se sometan a consulta – exceptuando su resultado – deberán conformarse por mínimo un 30% de uno de los géneros. (Art. 28 de la Ley 1475 de 2011), cuando el resultado dé con decimales se aproximará al número entero siguiente. Las listas que no cumplan con este requisito no podrán inscribirse.
***Nota No. 3:** Para ser elegido representante a la Cámara se requiere ser ciudadano en ejercicio y tener más 25 años en la fecha de elección (Art. 177 de la Constitución Política). La Edad relacionada debe proyectarse a la fecha de elecciones 11 de marzo de 2018.
Nota No. 4: Con la suscripción del presente formulario se autoriza expresamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que notifique los procedimientos y trámites administrativos correspondientes mediante correo electrónico (Art. 56 de la Ley 1437 de 2011).

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SOLICITUD PARA LA INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS Y CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE CANDIDATURAS**



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CÁMARA TERRITORIAL

ELECCIONES 11 DE MARZO DE 2018 PERIODO 2018 - 2022

Consecutivo: 01

E6CT05000000801

E - 6 CT

ENCABEZADO	DEPARTAMENTO:	BOLÍVAR	Código	0	5
	NOMBRE DEL PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO:	PARTIDO POLITICO MIRA			
	ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR FUNCIONARIOS ELECTORALES				

SECCIÓN 3	Documentos Presentados	No. De Folios	SUMINISTRÓ LISTADO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS* (ANEXO FORMULARIO E-6)		
	AVAL	<u>6.</u>			X
	CARTAS DELEGACIÓN PARA EXPEDICIÓN DE AVALES	<u>—</u>			
	CARTA DE EXPRESIÓN FORMAL PARA ACOGERSE A SIVJRN* ACTO LEGISLATIVO 03 DE 2017 (SI APLICA)	<u>—</u>			6.
	CERTIFICACIÓN AMNISTÍA O INDULTO LEY 1820 DE 2016 (SI APLICA)	<u>—</u>			6.
	CARTAS DE ACEPTACIÓN FUERA DEL E-6	<u>—</u>			
	FOTOCOPIAS CÉDULAS DE CIUDADANÍA	<u>6</u>			
	OTROS DOCUMENTOS	<u>2.</u>			
	TOTAL DE FOLIOS RECIBIDOS	<u>14.</u>			
	*Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN)				

La presente solicitud es **ACEPTADA** por cumplir los requisitos de Ley

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE LISTA ANTE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES

FECHA Y HORA					DEPARTAMENTO	RADICADO No.		
0	6	12	2017	09	Bolívar	0	0	1
DÍA	MES	AÑO	HORA	MINUTOS				

DELEGADOS DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NOMBRE <u>Heinbert Pérez Triana</u> FIRMA	NOMBRE <u>Jorge Alberto Cardona</u> FIRMA
--	--

Aceptación, no aceptación o rechazo de inscripciones:

Aceptación: La autoridad electoral ante la cual se realiza la inscripción verificará el cumplimiento de los requisitos formales exigidos para la misma y, en caso de encontrar que los reúnen, aceptarán la solicitud suscribiendo el formulario de inscripción en la casilla correspondiente.

No aceptación: En caso del incumplimiento de alguno de los requisitos constitucionales, legales y documentales previamente enunciados, el funcionario electoral se abstendrá de firmar el formulario de inscripción de la candidatura E-6.

Rechazo: La autoridad electoral rechazará la solicitud de inscripción, mediante acto motivado, cuando se inscriban candidatos distintos a los seleccionados mediante consultas populares o internas, o cuando los candidatos hayan participado en la consulta de un partido, movimiento político o coalición, distinto al que los inscribe (Art 32 de la Ley 1475 de 2011).

***Favor anexar al formulario el CD o la lista que contenga teléfonos, dirección y cuenta de correo electrónico de cada uno de los candidatos**

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CÁMARA TERRITORIAL
BOCETO PARA LAS FOTOS



E6CT05000000801

Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA



73095471



42879841



8428094



33335200



3974840



1047379244

PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL
CÁMARA TERRITORIAL
FORMATO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS
E6CT05000000801

<input type="radio"/> En caso de ser VOTO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA por cada CANDIDATO <input type="radio"/> En caso de ser VOTO NO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA sólo una vez para toda la LISTA.					
Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA					
INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS					
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
101	JAIME ALFONSO OSPINO GOMEZ	X	KR 19 B 29 B 105 BARRIO PIE DE LA POPA	3205439296	jalospino@hotmail.com
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
YUNIOR ALBERTO SIERRA GONZALEZ			3013763733	yunior93@hotmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO		TIPO CUENTA
EN TRAMITE			COLPATRIA		CORRIENTE AHORROS
					X
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
102	LILIANA MARIA TAMAYO VILLEGAS	X	CL 70 A 8 72 BLOQ. 2 APT. 402 EDIFICIO ALCAZAR B. MILITAR C	3012352569	lilota06@yahoo.es
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
YUNIOR ALBERTO SIERRA GONZALEZ			3013763733	yunior93@hotmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO		TIPO CUENTA
EN TRAMITE			COLPATRIA		CORRIENTE AHORROS
					X
REGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
103	NOLBERTO ANTONIO ZAPATA GIL	X	KR 60 E 29 1 APTO 102/BOLIVAR/CARTAGENA	3006744038	nolzagil@yahoo.es
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
YUNIOR ALBERTO SIERRA GONZALEZ			3013763733	yunior93@hotmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO		TIPO CUENTA
EN TRAMITE			COLPATRIA		CORRIENTE AHORROS
					X

**PARTIDOS O MOVIMIENTOS CON PERSONERÍA JURÍDICA DEL CONSEJO NACIONAL
CÁMARA TERRITORIAL
FORMATO DE INFORMACIÓN DE CANDIDATOS
E6CT050000000801**

<input type="radio"/>	En caso de ser VOTO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA por cada CANDIDATO	<input type="radio"/>			
En caso de ser VOTO NO PREFERENTE llenar los datos para GERENTE y CUENTA sólo una vez para toda la LISTA.					
Partido o Movimiento Político: PARTIDO POLITICO MIRA					
INFORMACIÓN DE LOS CANDIDATOS					
RENGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
104	KARINA MARIA PUELLO ALCALA	X	CALLE BERLIN NO. 31A 73 BARRIO MARIA AUXILIADORA/BOLIVAR/CA	3177568432	karinapuello1116@hotmail.com
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
YUNIOR ALBERTO SIERRA GONZALEZ			3013763733	yunior93@hotmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO		TIPO CUENTA
EN TRAMITE			COLPATRIA		CORRIENTE AHORROS
					X
RENGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
105	CARLOS ARTURO PRIETO MANJARRES	X	AK 80 B 4 [NUMC] MZ A LOTE 2 BARRIO SN FERNANDO	3135175267	sabanas5@hotmail.com
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
YUNIOR ALBERTO SIERRA GONZALEZ			3013763733	yunior93@hotmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO		TIPO CUENTA
EN TRAMITE			COLPATRIA		CORRIENTE AHORROS
					X
RENGLÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	GÉNERO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
106	EIDER ANTONIO ACOSTA MORALES	X	CL 00 00 00 MZ B LOTE 6 BRR EL REDENTOR/BOLIVAR/SANTA	3225684497	spider19.86@hotmail.com
GERENTE DE LA CAMPAÑA					
NOMBRES Y APELLIDOS			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
YUNIOR ALBERTO SIERRA GONZALEZ			3013763733	yunior93@hotmail.com	
NÚMERO CUENTA ÚNICA DE LA CAMPAÑA					
NÚMERO DE CUENTA			BANCO		TIPO CUENTA
EN TRAMITE			COLPATRIA		CORRIENTE AHORROS
					X

Art. 25 de la Ley 1475 de 2011:

"Los recursos de las campañas electorales cuyo monto máximo de gastos sea superior a doscientos (200) salarios mínimos legales mensuales originados en fuentes de financiación privada serán administrados por los gerentes de campaña designados por los candidatos a los cargos uninominales y a las corporaciones públicas cuando se trate de listas con voto preferente. En los casos de listas cerradas el gerente será designado de común acuerdo por los candidatos o, en su defecto, por el partido, movimiento o comité promotor del grupo significativo de ciudadanos. Los recursos en dinero se recibirán y administrarán a través de una cuenta única que el gerente de campaña abrirá en una entidad financiera legalmente autorizada."